



Reino de Valencia.

SELO QUARTO, VEINTENA
MAYEDIS, AÑO DE MIL SE
CIENTOS Y VEINTEN Y OCHO

245

VALGA PARA EL REYNADO DE S.M. EL SEÑOR DON LUIS PRIMER

Felipe Garza Ordo, ^{no} Cab. de la Rey, nro. señor de las
 Lanzas y servia. de millones, Lanzas y demas agregadas,
 y de la del tau. desta Ciu. de Murcia, Lances y por fee.
 a los señores que el pres. breven, como por Breve y go de autos
 al parecer seguidos ante el señor D. Vicente Forrea de
 Salamanca, Corred. y super. Gen. que fue de las Lanzas
 de este Reyno, y por ante D. Juan Antonio Navarro Cab.
 de ellas, un antes en el año pasado de mill setec. y diez
 y nueve entre partes de la una, Doña Maria Lopez de
 D. Joseph Latuzio Ferrer, y D. Alonso Carrero Lueros, todos
 vecinos de la V. de Beccan, sobre lo pertenec. a la escriuan.
 de millones de la Villa, en virtud de R. Provision y otras
 Instrum. presentados, en cuya Vista por D. B. Superin-
 tendente se proveyo en auto Cuoteroz es el sig.
 En la Ciudad de Murcia en diez y siete dias del mes de
 Mayo de mill setec. y veinte años, el D. D. Vicente Forrea y Sa-
 lamanca, Cavallero del Orden de Alcantara, Corredor de
 desta Ciu. y super. General de las d. d. de la d. de esta y Reyno;
 Haviendo visto estos autos de R. Provision de S.M. y señores
 de su Consejo de Ma. Copia del R. Titulo, de la escriuan.
 de millones, de la V. de Beccan, y de porrito echo de ella, en Don.
 Joseph Latuzio Ferrer, ^{no} es. y el proveydo a super. m. en diez y
 siete de Abril, ^{no} pasado de este año; y dicho y alegado
 por parte de D. Alonso Carrero Lueros, Dueno de la escri-
 uania de Ayuntamiento de la V. y testimonio presentado

Auto.

